



Escuela secundaria Burnet
Participación de los padres y la familia
2025-2026

La facultad, la familia/los padres, el personal y los miembros de la comunidad de la Escuela Intermedia Burnet deberán desarrollar y acordar una política escrita para la participación de los padres y la familia durante el desarrollo y la revisión del plan de mejora del campus.

- I. La Política de participación de la familia y los padres se distribuirá durante las primeras seis semanas del año escolar.
- II. Será responsabilidad del personal de la escuela establecer un proceso de comunicación bidireccional con los padres y las familias con respecto al progreso académico de sus hijos. Esto debe incluir, entre otros: informes de progreso, boletas de calificaciones, llamadas telefónicas, notas, boletines, etc.
- III. La escuela hará todo lo posible para comunicarse con la familia/padres en un idioma que entiendan. La comunicación puede incluir, pero no limitarse a tareas, carpetas, cadenas telefónicas, correo electrónico, textos, boletines, reuniones, virtuales, etc.
- IV. La Escuela Intermedia Burnet llevará a cabo una reunión anual de Título I para los padres y la comunidad durante las primeras seis semanas para compartir y discutir el programa de Título I. En la conversación se incluirá información sobre el plan de estudios, el presupuesto y los tipos de evaluaciones académicas de la escuela que se utilizan para medir los niveles de progreso/competencia de los estudiantes que se espera que alcancen los estudiantes.
- V. Se llevarán a cabo reuniones mensuales una vez al mes en el campus para abordar las inquietudes de los padres, así como talleres para padres, incluidos talleres de asistencia, comunitarios y otros relacionados con el Título I, según sea necesario.
- VI. Los padres tendrán la oportunidad de dar su opinión y hacer recomendaciones sobre el Plan de Mejoramiento del Campus, el programa Título I, el Pacto de Familia/Padres y la Política de Participación de Familia/Padres a través del Consejo Asesor de Padres, el CAC o cualquier otra reunión de padres programada.
- VII. Los padres recibirán información sobre el plan de estudios de la escuela y los tipos de evaluaciones académicas utilizadas para medir los niveles de progreso/competencia de los estudiantes que se espera que alcancen los estudiantes.
- VIII. Para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestra escuela, la Política de participación de la familia/padres se revisará/actualizará durante el proceso de revisión anual del Plan de mejora del campus.